

Pendiente de llegar, la Transición española, la historia y la memoria

Still to Come: The Spanish Transition, History and Memory

Gonzalo Pasamar Alzuria
Universidad de Zaragoza

¿Qué relevancia consideras que tuvo el protagonismo de Franco en los últimos años de la dictadura y qué importancia cabe atribuir a su muerte en el final del régimen y el comienzo de la Transición?

En los últimos años de la dictadura, la presencia de la debilitada figura de Franco sirvió fundamentalmente para agudizar las tensiones entre dos sectores del régimen que se habían comenzado a perfilar en torno a 1970 (esto es, tras el nombramiento de don Juan Carlos como «sucesor a título de rey» en 1969), un sector inmovilista y otro autodenominado aperturista. Sirvió igualmente para trasladar una imagen de un régimen, inane desde el punto de vista político, pero todavía dotado de capacidad de movilización. En junio de 1973, Franco, pronto aquejado de una enfermedad agónica, había cedido la Presidencia del gobierno al almirante Carrero Blanco con el propósito de asegurar las instituciones esenciales, que tras su fallecimiento deberían apoyarse, supuestamente, en el desarrollo de la Ley Orgánica del Estado de 1967. El asesinato de Carrero en vísperas de las navidades de aquel 1973 desbarató esas previsiones en buena medida y convirtió en pugna

abierta lo que hasta entonces habían sido solo tensiones.

El efecto inmediato del magnicidio fue llevar a unos sectores del franquismo a atrincherarse, y a otros a abogar por lo que se llamó el aperturismo, mientras la enfermedad seguía minando la salud de Franco. Debe subrayarse la influencia que ejerció la revolución portuguesa de abril de 1974 en esa tesitura: fue la responsable indirecta de la agudización de tales contiendas. El régimen intentó contrarrestar un hipotético contagio de los acontecimientos del vecino Portugal con el llamado «espíritu del 12 febrero». Este, que era una propuesta de «asociacionismo dentro del Movimiento», provocó sin embargo una poderosa ofensiva en contra, de la parte del llamado búnker; de modo que, en la segunda mitad de 1974, los aperturistas estaban en retirada y la victoria del sector continuista era visible; más aún, la llamada camarilla del Pardo quedó en manos de este sector. De ese modo, cuando muere Franco a finales del año siguiente, el régimen había entrado en una etapa no solo de debilidad irreversible, sino también de aislamiento exterior (las ejecuciones de septiembre de 1975 llevaron a una masiva protesta internacional

con retirada de embajadores incluida, y el fallecimiento de Franco en noviembre fue aprovechado por el rey de Marruecos para forzar la llamada Marcha Verde). Un año antes, además, España había sido alcanzada por la crisis del petróleo.

Con el mencionado panorama, no debe sorprender que, a los pocos meses de la muerte de Franco, la popularidad del franquismo comenzase a caer en picado entre los españoles: las averiguaciones indican que estos empezaron a verlo como un régimen acabado que debía abrir el camino a cambios políticos. Pero en 1976 la mayoría de la población no podía intuir el alcance de estos, pues la incertidumbre era patente y, sobre todo, no existía una cultura política democrática generalizada pese a los empeños que venían tomándose ciertos colectivos de la sociedad civil, sectores de la iglesia católica, sindicatos, empresas editoriales, una nascente prensa democrática, intelectuales y artistas, y la oposición política, quien todavía se hallaba en la clandestinidad, al menos oficialmente.

¿Qué factores (sociales, económicos, políticos, culturales) crees que resultaron fundamentales en el final del franquismo y en el proceso de cambio posterior? ¿Qué función desempeñaron el movimiento obrero y los demás movimientos sociales? ¿Qué papel tuvo la «cuestión nacional»?

La Transición fue vivida por los contemporáneos como una suerte de torbellino, donde los acontecimientos se enredaban y los tiempos se percibían lacónicos en unas ocasiones y extensos en otras (así describió esa percepción, por ejemplo, el profesor Enrique Tierno Galván en sus Memorias). De hecho, hasta que no echó a andar el primer gobierno socialista no se estuvo en condiciones de acotar los límites del proceso, que unos fijaron en 1982 y otros lleva-

ron hasta 1986. En ese sentido, la Transición se ha interpretado como un proceso de cambio institucional que implicó el paulatino desmontaje del franquismo y el inicio de la construcción de un régimen de libertades, pero también ha sido vista como un conjunto de «transiciones» a distinto ritmo y de más enrevesada cronología, que han afectado a la economía, a los ciudadanos, a las relaciones exteriores y a la cultura. Ambas hermenéuticas se pueden considerar complementarias.

Si entendemos la Transición en la primera de las acepciones, esto es, como un cambio político-institucional, los inicios de esta solo pudieron producirse tras la muerte de Franco, e iniciarse además desde arriba. Tales inicios tuvieron lugar en 1976, pero no de una manera inmediata ni fluida, ya que, antes de que el proceso cobrase alguna clase de forma, era necesario aclarar el panorama político dentro del llamado sector aperturista y, además, convencer a determinados gobiernos extranjeros de que ese cambio era factible. Tales tareas no fueron fáciles con el primer gobierno de la monarquía —si bien, según han subrayado los especialistas, el panorama internacional era propicio, en 1976 y 1977, a los procesos de transición política—. Como escribió el entonces ministro de Asuntos Exteriores José María de Areilza en sus Memorias, el ejecutivo presidido por Carlos Arias Navarro, quien se consideraba albacea de Franco, no pasó nunca de «una tertulia deliberante». Pese a este hecho, debe recordarse que, un mes y medio antes de la dimisión de Arias, ese gobierno —en realidad dos de sus ministros, Manuel Fraga Iribarne como titular de Gobernación, y Adolfo Suárez como Ministro Secretario General del Movimiento— sacó adelante una ley sobre el Derecho de Asociación Política que tenía la particularidad de establecer un Registro de Asociaciones Políticas que dependía del



Movilización vecinal en Madrid contra el referéndum de la Reforma Política, noviembre de 1975 (Archivo de la Transición).

Ministerio de la Gobernación y no del Movimiento, ley que serviría al cabo para legalizar a los partidos políticos al año siguiente. Matizado este punto, no cabe duda de que la Ley para la Reforma Política solo pudo ser confeccionada en el seno de un gobierno distinto, quien por circunstancias varias se había acabado convenciendo de que era imprescindible convertir el aperturismo en un proceso de más amplia reforma política, que más pronto que tarde necesitaría negociarse con la oposición. La trayectoria de Adolfo Suárez en el año 1976 se puede interpretar de ese modo.

Ahora bien, esta voluntad de reforma no hubiese tenido mucho recorrido sin la presión de la calle y de la propia oposición, esto es, de numerosos movimientos activistas y/o sociales y de variadas organizaciones políticas que en 1976 acabaron constituyendo la llamada Platajunta. En ese senti-

do, tenemos que recurrir al segundo de los significados del término transición, porque los referidos movimientos sociales y políticos se habían ido configurando durante el período de crisis del franquismo e incluso, los más veteranos, en los años del desarrollismo.

En este lapso de tiempo la sociedad española había experimentado notables transformaciones (así se constata en los tres Informes sociológicos de la Fundación FOESSA, 1965, 1970 y 1978, que muestran la imagen de una España diferente de la que venía dibujando el franquismo). Eran, en primer término, cambios generacionales. Recordemos que durante la Transición un setenta por ciento de los españoles tenía menos de 40 años, lo que significa que solo conocían la Guerra Civil o bien a través de la llamemos «memoria comunicativa» (esto es, el hilo de la familia, los amigos y los cír-

culos cercanos) o bien por los lugares de la memoria del franquismo; o por ambos; no obstante, a ello ha de añadirse el dato de que a partir de 1974, aproximadamente, también se sumó a esos instrumentos la presencia de una activa industria cultural de la que formaron parte revistas de quiosco, películas, novelas, libros de memorias y traducciones de hispanistas.

Los cambios generacionales se combinaron con las transformaciones socioeconómicas, y las culturales vinieron a su vez como resultado de ambos factores y de la influencia de una oposición que había ido apareciendo entre ciertos colectivos y proyectos intelectuales poco más o menos a comienzos de la década de 1960. Sin tales transformaciones previas, los ciudadanos españoles difícilmente hubieran estado en condiciones de asimilar la cultura democrática.

El movimiento obrero y otros —y variados— movimientos sociales (de mujeres, de colectivos vecinales, de asociaciones profesionales, de artistas, etc.), incluidos los movimientos que priorizaban la llamada cuestión nacional, fueron factores fundamentales para que la oposición pudiera visibilizarse en los preámbulos del proceso, presionar a través de movilizaciones y estar en condiciones de negociar con el gobierno Suárez en esos inicios. Su función puede decirse que consistió en acelerar los primeros pasos de la Transición. Son bien conocidos los efectos que tuvo la llamada «semana negra» de enero de 1977, en particular el funeral multitudinario por los abogados de Atocha organizado por el Partido Comunista en la capital, en el proceso de legalización de esta formación política; aunque trabajos recientes han rechazado la tesis de que lo ocurrido aquel mes, pese a la zozobra que produjo, fuese una suerte de «estrategia de la tensión» al estilo de lo acontecido en la Italia de aquella época.

¿Consideras que la salida que resultó triunfante en el proceso de cambio postdictatorial era la única posible o existían factores que hubieran podido conducir a otras alternativas?

Con la imbricación de factores antes mencionada, los acuerdos entre el gobierno Suárez y la oposición se pueden considerar la única salida que podía asegurar el inicio del proceso de Transición. Así lo apreciaron, por ejemplo, los hispanistas, espectadores privilegiados quienes mostraron inmediatamente un visible interés por el tema y contaron con la ventaja de su conocimiento de la historia de la España moderna y contemporánea y el distanciamiento que les proporcionaba el residir en países con una larga trayectoria democrática.

La respuesta a por qué fue esta la única salida posible —y debe convenirse en que beneficiosa, frente a los actuales rechazos del proceso o intentos de convertirlo en fuente de controversia política para dilucidar asuntos más cercanos en el tiempo— se encuentra precisamente en los acontecimientos del bienio 1977-1978. Este periodo representó una etapa crucial para la Transición porque en ella se gestaron una serie de acuerdos, que pueden considerarse «de Estado», además de iniciarse una actividad legislativa que no se conocía desde 1936. Por solo recordar la relevancia de los más importantes por orden cronológico: en primer lugar, las negociaciones de enero de 1977 entre el gobierno Suárez y el llamado «grupo de los nueve» (que incorporaba a un representante del Partido Comunista), que prácticamente sirvieron para diseñar el organigrama básico del proceso político hasta las primeras elecciones generales. En esas negociaciones ya se incluye la reclamación de una ley de amnistía, que acabó materializándose en aquel octubre votada por la mayoría del parlamento español, el Partido

Comunista incluido. Este dato contradice la interpretación a posteriori de ciertos sectores, quienes han tachado dicha norma de «ley de punto final» destinada a exculpar al franquismo. Destacados historiadores han demostrado que esa no fue nunca la voluntad de los legisladores.

En segundo lugar, cabe citar los Pactos de la Moncloa firmados aquel mismo mes, pactos económicos para contener la inflación, que además colocaron los primeros cimientos para una futura política sobre el estado del bienestar, y pactos políticos que anunciaban la implantación de nuevas libertades.

La tercera fueron los trabajos constitucionales entre agosto de 1977 y diciembre del año siguiente, cuya cronología se puede hallar en la web de Congreso de los diputados, pero cuyas complejas y muy interesantes tesis se deben seguir a través de ensayos periodísticos de la época y de las memorias de algunos de los miembros que conformaron la Ponencia Constitucional. Los estudiosos han destacado además el detalle de que esta última, en tanto delegación de los partidos con representación parlamentaria, fue un logro que la oposición arrancó al recién formado gobierno Suárez aquel verano, quien en realidad solo había previsto una mera comisión técnica.

Para concluir la presente respuesta, debe indicarse que más allá de la «reforma» y/o «ruptura pactada», existieron otros proyectos —dejo a un lado a los grupos terroristas—; proyectos más utópicos, pero no menos legítimos, que fueron abanderados por lo que se ha denominado la izquierda radical, de raíces, digamos, sesentaiochistas. El tema cuenta con investigaciones históricas que coinciden en afirmar que sus movilizaciones y formas de entender la sociabilidad política fueron extremadamente contradictorias y no resistieron el proceso de estabilización de la Transición que tuvo

lugar entre 1979 y 1982, ni las transformaciones de la sociedad española.

¿Cómo juzgas la memoria en torno a la Transición y a qué tiene asociada esa etapa la ciudadanía? ¿Qué mitos perviven en torno al proceso?

Como todas las memorias políticas, la de la Transición está marcada por el presentismo, se halla sujeta a cambios de opinión y no tiene una única faceta. Es, en este sentido, poliédrica. Ahora bien, la España de las últimas cuatro décadas también ha generado una memoria cultural de aquel periodo más duradera y estable. Esa estabilidad está asegurada por factores tales como la presencia de generaciones que vivieron aquellos acontecimientos, la aceptación del régimen constitucional y el estado de derecho, la asistencia a las convocatorias electorales, la escuela, los aniversarios, las actividades culturales e incluso la consideración del tema como un genuino campo de investigaciones históricas.

Es evidente que todas las memorias, en la medida en que se transforman en tradiciones, generan sus propios mitos, entendidos estos como figuraciones con base histórica, pero sobre todo dotados de propósitos políticos proyectivos y retrospectivos. En ese sentido, la Transición no ha dejado de generar mitos, que no son configuraciones arbitrarias, sino que poseen funciones sociales y políticas notables. No es esperable que estos vayan a desaparecer: quienes la protagonizaron la vieron como una nueva época ejemplarizante que había dejado atrás la vieja España cainita y caciquil —no les faltó parte de razón porque es un hecho contrastado que los cambios y tesis políticas de aquellos años tuvieron repercusión en la prensa internacional, fueron seguidos en algunos países de Europa del Este y recabaron la atención de la ciencia

política y del mundo del hispanismo—. Las posteriores generaciones que no han vivido los acontecimientos se han mostrado más severas, en unos casos, y en otros más distanciadas, pero también han sido proclives a aceptar nuevos mitos. Un tópico de nuevo cuño, por ejemplo, que se basa en decepciones, críticas al sistema y percepción de la crisis económica desatada en 2008, es la creencia de que la Transición fue un engaño o que los problemas esenciales de la España actual proceden de aquellos años.

¿Crees que debería procurarse introducir una visión más compleja de esos años en el currículum docente preuniversitario?

Tengo pocos criterios para juzgar el currículum docente de la enseñanza secundaria; tan solo los indirectos que proporciona la corrección de pruebas de Selectividad y la observación del nivel de los alumnos que comienzan a cursar el Grado de Historia. No

obstante, como estudioso de la historiografía y la memoria no puedo sino desear que la complejidad que tuvo aquel proceso pueda ser trasladada de algún modo a las clases de historia. Esto ha de ser responsabilidad de los docentes de la citada etapa, quienes deben poseer los conocimientos adecuados. Pero en mi opinión, para tal propósito no son suficientes las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, a las que no niego valor. Me parece que siguen siendo fundamentales los manuales, las síntesis eruditas y los trabajos de historiografía. Todos estos son capaces de ofrecer una visión compleja de la Transición, que los docentes de secundaria son los responsables de aplicar. Y en este terreno hay que recordar que, desde que el acontecimiento se convierte en un campo de estudios históricos hace aproximadamente tres décadas, se han venido publicando interesantes manuales y ensayos sobre el mismo que pueden ayudar a cumplir ese objetivo.